MUNICIPALIDAD DE PUCON DIREC. DE ADM. Y FINANZAS/

DECRETO EXENTO Nro. 1940 1

PUCON, 2 7 JUL. 2012

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nro. 1128 de fecha 21/04/2012, que aprueba el proyecto de Inversión denominado " Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón"

2.- Lo dispuesto en el D.F.L. Nro. 01 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial con fecha 16.01.2003.

3.- El Decreto Exento Nro. 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, Aprueba el Presupuesto de Ingresos y gastos para el año 2012.

4.- Las atribuciones que me confiere la ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. Nro. 1, de 2006, Interior

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el Contrato de Trabajo de don Alejandro Andrés Guzmán Guzmán , RUT N° para desempeñarse en la Municipalidad de Pucón, según Proyecto de Inversión denominado "Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón", desde el 03/07/2012 hasta el 24/10/2012

2.- IMPÚTESE, el Gasto al Ítem 31.02.004 "Obras Civiles", "Mejoramiento Camino Ex Balsa de Quelhue, Pucón"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA MUNICIPAL

wolus

EEMB/GMP/MVRA/jag DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas (2)

- Dirección de Obras

- Archivo.

SECRETARIA

EDITA ESTHER MANSILLA BARRIA

ALCALDESA